

Fin de Proceso

Proceso: Contabilidad Universidad Técnica Nacional

Generalidades												
Nombre de la Institución:		Universidad Técnica Nacional										
Área:		Contabilidad General										
Procedimiento: 11		Reconocimiento y Registro de Ingresos de Servicios de Formación por Devengar										
Versión: 2												
Elaborado po	or:	lleana Morera Azofeifa		Contadora General		Fecha: 09-12-2020		Firma:				
Revisado po	r:	Doris Aguilar Sancho		Directora de Gestión Financiera a.i.		Fecha: 09-12-2020		Firma:				
Aprobado po	or:	Emmanuel González Alvarado		Rector		Fecha: 09-12-2020		Firma:				
			Control de Cambios Descripción del cambio: Registro Contable Sistema Avatar 2020, Politicas Contables version 2019 y acuerdo del Consejo Universitar							vorsitario 9 16		
Fecha de Ac	tualización: 09-12-2020		Versión:2	2018.	legistro Corri	able disterna	a Avaiai 2020, F	Ollicas Cortable	s version zon	y acuerdo del C	onsejo om	7ersitario 0-10-
1.0 Objetivo:		Prescribir el tratamiento y registro contable de ingresos por servicios de formación a devengar										
2.0 Alcance:		Aplicación Transa	acciones cubiertas por las NIC	SP 9,32,11,13,17.								
3.0 Marco Le	egal:	Decretos 36961-H, 34918-H y su reglamento 33411; Ley 8131 y conexas atinentes al tema y Marco Conceptual de las NICSP 9,32,11,13,17.										
4.0 Definicio	nes:	Cuenta que comprende los ingresos anticipados al ente publico, de carácter corrriente, que por abarcar periodos que exceden el correspondiente al cierre del ejercicio anual, se encuentran pendientes de devengamiento.										, se
		encuentian penu	ientes de devengamiento.	Actividad y Sí	mbolo							
	Código del Proceso	Inicio / Fin	Operación/ Actividad	Documento	Datos	Conexión	Almacenamiento/ Archivo	Decisión				
Secuencia	Actividades (Descripción del Procedimiento)	Insumo / Producto	Control de Ac	tividades	Plazo	Política	Contabilidad	Presupuesto	Unidad Fu	Vicerrectoría y Direcciones de Extensión	Tesorería	Asiento Contable
0	Inicio de proceso								9			
1	Pago	cumento	El estudiante procede a p ventanilla de tesoreria de Universitaria,sedes o cen pago correspondiente a s extensión.	administración tros a realizar el								
2	Pago	INSUMOS: Asiento PRODUCTO: Ingreso diferido	El contador de Admistrac sedes o centros procede asiento de correspondien el Ingreso Diferido.	a revisar y aplicar el								Plantilla #1
3	Aplicación	cumento	La Vicerrectoría de Exter departamento de extensi- centro remite a la Contab o Centros de la Universid Nacional,la lista de los cu los costos y el detalle del del curso.	ón de cada sede o ilidad General, Sede ad Técnica rsos con el detalle de								
4	Registro Contable	Asiento	El contador de Admistrac sedes o centros proceder de ajuste correspondiente mes con respecto a las fe Vicerrectoría de extensió de extensión de cada sec registra tambien cuando e eldinerodelcurospor que el	a a realizar el asiento e al finalizar cada echas que remito n o el departamento le o centro. Se debe devolverse								Plantilla #2 Plantilla #3

cha Códigos Detalle				debe	
	Contables	Presupuestarios			
	1.1.1		Efectivo y equivalentes de efectivo	х	
	1.1.1.01		Efectivo	х	
	1.1.1.01.01		Caja	х	
	1.1.1.01.01.02		Efectivo en caja en el país	х	
	1.1.1.01.01.03		Efectivo en caja en el exterior	х	
	1.1.1.01.02		Depósitos bancarios	х	
	1.1.1.01.02.01		Depósitos bancarios en el sector privado interno	х	
	1.1.1.01.02.01.1		Cajas de ahorro en el sector privado interno	х	
	1.1.1.01.02.01.2		Cuentas corrientes en el sector privado interno	х	
	1.1.1.01.02.01.9		Otros depósitos bancarios en el sector privado interno	х	
	1.1.1.01.02.02		Depósitos bancarios en el sector público interno	х	
	1.1.1.01.02.02.1		Cajas de ahorro en el sector público interno	х	
	1.1.1.01.02.02.2		Cuentas corrientes en el sector público interno	х	
	1.1.1.01.02.02.3		Caja Única	х	
	1.1.1.01.02.02.9		Otros depósitos bancarios en el sector público interno	х	
	1.1.1.01.02.03		Depósitos bancarios en el sector externo	х	
	1.1.1.01.02.03.1		Cajas de ahorro en el sector externo	х	
	1.1.1.01.02.03.2		Cuentas corrientes en el sector externo	х	
	1.1.1.01.02.03.9		Otros depósitos bancarios en el sector externo	х	
	2.1.1.01.04.06.		Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p		Х
	2.1.9		Otros pasivos a corto plazo		Х
	2.1.9.01		Ingresos a devengar a corto plazo		х
	2.1.9.01.99		Otros ingresos a devengar c/p		х
	2.1.9.01.99.99		Otros ingresos varios a devengar c/p		х
	4.9.9.99.99.		Otros resultados positivos		х

	Plantilla №2							
Procedimiento: Ingresos de Servicios de Formación por Devengar								
Fecha	echa Códigos Detalle							
	Contables	Presupuestarios						
	2.1.9		Otros pasivos a corto plazo	х				
	2.1.9.01		Ingresos a devengar a corto plazo	х				
	2.1.9.01.99		Otros ingresos a devengar c/p	х				
	2.1.9.01.99.99		Otros ingresos varios a devengar c/p	х				
	4.4.1.02.99		Otras ventas de servicios		х			
	4.4.1.02.99.01		Servicios de formación y capacitación		х			

	Plantilla Nº3								
Procedimiento: Ingresos de Servicios de Formación por Devengar									
Fecha	cha Códigos Detalle								
	Contables	Presupuestarios							
	4-4-1-02-99-01-0-99999-01		Servicios de formación y capacitación	х					
	2-1-1-03-01-01-9		Otras transferencias a personas a pagar c/p		x				
Justific	Justificación : Este asiento de ajuste corresponde a los cursos libres devueltos.								

real.

	orma/	Concepto	Refer	
E	olitica		Norma	Politica
4	3.	Transacciones y eventos con contraprestación que generan ingresos	NICSP N° 9, Párrafos 1, 5 y 10. NICSP N° 32, Párrafo 30. NICSP N° 11, Párrafo 16. NICSP N° 13, Párrafos 51, 63 y 71. NICSP N° 17, Párrafo 83.	

Transacciones con contraprestación, son aquéllas en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y asigna directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio, entre las que se podrán incluir:

- a) la prestación de servicios;
- b) la venta de bienes:
- c) el uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalias v/o dividendos;
- d) ingresos provenientes de la concesión de servicios públicos; y
- e) además, para el presente PGCN:
 - los ingresos provenientes de contratos de construcción;
 - los ingresos y resultados por ventas por arrendamientos financieros; (NICSP 13)
 - iii. los ingresos por arrendamientos operativos (NICSP N° 13);
 - iv.los ingresos provenientes de un contrato;
 - v. los ingresos por la venta de activos:
 - Propiedades planta y equipo (NICSP Nº 17); y
 - Activos financieros (NICSP Nº 29).
 - vi. los ingresos producto de los cambios en el valor razonable de:
 - cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros (NICSP Nº 29);
 - ii. reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de los activos biológicos (NICSP № 27); y
 - reconocimiento inicial del producto agrícola (NICSP Nº 27).
 - vii.Los ingresos provenientes de dividendos o distribución de las inversiones en asociadas llevados por el método de la participación (NICSP N°7).